



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

N° 053 -2026-DE-HEVES

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Villa El Salvador, 29 ENE. 2026

VISTO:

El Expediente N° 26-000385-002, que contiene la Nota Informativa N° 017-2026-ADE-DE-HEVES de fecha 21 de enero de 2026, del Asesor de la Dirección Ejecutiva y el Memorandum N° 044-2026-DE-HEVES de fecha 21 de enero de 2026, del Director Ejecutivo del Hospital de Emergencias Villa el Salvador; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 573-92-SA-DM, se aprobó el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias para el personal asistencial de los establecimientos del Ministerio de Salud, cuyo objetivo es establecer normas para la Programación, Ejecución, Supervisión y Control, así como el pago de la remuneración compensatoria por Guardia Hospitalaria que efectúe el personal profesional y no profesional de la salud en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud;

Que, los artículos 8, 9 y 10 del citado Reglamento, establecen que la Programación de Guardias Hospitalarias es una actividad técnico administrativa, que con criterio de racionalidad, el Jefe del Departamento o de Unidad, programa turnos y personal para la continuidad de los servicios básicos asistenciales, y que las Guardias Hospitalarias se programan únicamente bajo el sistema de rotación, entre el personal profesional y no profesional, integrante del Establecimiento Asistencial y que constituye el Equipo Básico de Guardias. Asimismo, señala que la Programación del Equipo de Guardia comprende al personal nombrado, contratado y/o destacado que presten servicios, en los Establecimientos de Salud;

Que, el artículo 12 del precitado Reglamento señala *"La Programación de las Guardias se realiza teniendo en cuenta la priorización de las necesidades del servicio, de los recursos humanos con que cuenta y la cobertura presupuestal de la Partida"*; asimismo, en su artículo 14 establece que *"El Director del establecimiento aprueba la Programación de las Guardias Hospitalarias y servicios de Retén, mediante Resolución Directoral teniendo en cuenta los criterios establecidos."*;

Que, el artículo 26 de dicho Reglamento, dispone que el número de guardias con derecho a pago no debe exceder el máximo de ocho (08), incluyendo en ellos un máximo de cuatro (04) guardias nocturnas para los servicios de emergencia, UCI y centro quirúrgico;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1153, se regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado, el cual establece en su artículo 10, que se considera Servicio de Guardia, la actividad que el personal de la salud realiza por necesidad o continuidad del servicio a requerimiento de la entidad, atendiendo a los criterios de periodicidad, duración, modalidad, responsabilidad, así como de voluntariedad u obligatoriedad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 232-2017-EF, se fija el monto de la entrega económica del servicio de guardia en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

de la Salud al servicio del Estado, disponiendo en su artículo 1 que se considera servicio de guardia a la actividad que el personal de la salud realiza por necesidad o continuidad del servicio a requerimiento de la entidad, debidamente justificado atendiendo a los criterios de periodicidad, duración, modalidad, responsabilidad;

Que, con Decreto Supremo N° 015-2018-SA, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1153, que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado, el cual señala en los numerales 3.8 y 3.9 de su artículo 3°, que el Servicio de Guardia, es la actividad que realiza el personal de la salud por necesidad del servicio durante doce (12) horas continuas, que permite garantizar la atención en los servicios de salud y que dicho servicio forma parte de la jornada laboral del personal de salud, que tiene la condición de personal nombrado y ocupa un puesto vinculado a la salud individual o salud pública o presta servicios en el Ministerio de Salud o sus Organismos Públicos;

Que, con Resolución Ministerial N° 432-2025/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 "Directiva Administrativa para la programación de turnos de trabajo del profesional de la salud de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales", la cual tiene por finalidad contribuir en la atención oportuna y adecuada en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales mediante la programación de turnos de trabajo de los profesionales de la salud;

Que, mediante la Nota Informativa N° 019-2026-DAAYH-HEVES de fecha 13 de enero de 2026, la Nota Informativa N° 020-2026-DAAYH-HEVES de fecha 14 de enero de 2026, y la Nota Informativa N° 030-2026-DAAYH-HEVES de fecha 19 de enero de 2026, emitidas por el Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización; la Nota Informativa N° 006-2026-S.E-HEVES de fecha 16 de enero de 2026, emitida por el Servicio de Enfermería; la Nota Informativa N° 075-2026-DAADYT-HEVES de fecha 19 de enero de 2026, emitida por el Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento; y la Nota Informativa N° 17-2026-DAEyCC-HEVES de fecha 19 de enero de 2026, emitida por el Departamento de Atención de Emergencias y Cuidados Críticos; los referidos servicios remitieron la programación del personal nombrado que realizará las guardias hospitalarias para el mes de febrero de 2026;

Que, mediante Nota Informativa N° 017-2026-ADE-DE-HEVES de fecha 21 de enero de 2026, el Asesor de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador remite al Director Ejecutivo, el Rol de Guardias del Personal Nombrado correspondiente al mes de febrero de 2026, solicitando su aprobación mediante el acto resolutivo correspondiente, en ese sentido, con el Memorándum N° 044-2026-DE-HEVES de la misma fecha, el Director Ejecutivo remite a la Unidad de Asesoría Jurídica el referido Rol de Guardias Hospitalarias, para su revisión y emisión del acto resolutivo correspondiente, conforme a la normativa vigente;

Que, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnicos-administrativos, así como alcanzar los objetivos y metas programadas en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador, resulta pertinente emitir el correspondiente acto resolutivo que apruebe la "Programación de Guardias Hospitalarias del Personal Nombrado del Hospital de Emergencias Villa El Salvador", correspondiente al mes de febrero del 2026, en atención a la normativa vigente;

Con la visación del Asesor de la Dirección Ejecutiva y de la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias Villa El Salvador; y

De conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 10° del Manual de Operaciones (MOP) del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, aprobado con Resolución Jefatural N° 381-





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

2016/IGSS, la cual faculta al Director Ejecutivo, la atribución y responsabilidad de expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Programación de Guardias Hospitalarias del Personal Nombrado, correspondiente al mes de Febrero de 2026, a fin de garantizar la continuidad de la atención de los servicios de salud de la Entidad, cuya relación se detalla en el Anexo N° 01 adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución al personal nombrado correspondiente al mes de Febrero de 2026, para su conocimiento y cumplimiento de la programación de las guardias hospitalarias, conforme a lo aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el Responsable del Portal de Transparencia de la Unidad de Comunicaciones e imagen Institucional, publique la presente Resolución Directoral, en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

MC. MOEN PERCY HUAMANI QUISPE
CMP 41632 RNE 31766
DIRECTOR DE HOSPITAL II

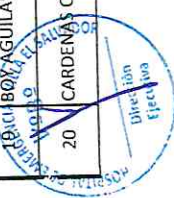
NPHQ/LWMM/ERRC/jsc

Distribución:

- () Asesor de la Dirección Ejecutiva.
- () Unidad de Asesoría Jurídica.
- () Responsable del Portal de Transparencia.
- () Interesados.
- () Archivo.

ANEXO N° 01: GUARDIAS HOSPITALARIAS DEL PERSONAL NOMBRADO MES DE FEBRERO 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	DEPARTAMENTO O SERVICIO	N° DE GUARDIAS			N° DE DOCUMENTO
					GUARDIA/ DÍA	GUARDIA/ NOCHE	TOTAL DE GUARDIAS	
1	GAMARRA ATERO RAQUEL DIANA	43397276	NUTRICIONISTA	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
2	LEON HUILLCA ALEJANDRINA	43438583	NUTRICIONISTA	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
3	CHAVEZ PIÑAN ANGELA TEODOSIA	43553271	QUIMICO FARMACEUTICO	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	2	6	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
4	QUIROZ LUCAS HELEN MARISOL	400763195	TÉCNICO EN FARMACIA	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
5	ORTEGA ANGELES JUAN JESUS	07517095	TÉCNICO EN FARMACIA	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
6	VELASQUEZ BORDA JULIANNA CARMELA	43181874	TÉCNICO EN FARMACIA	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
7	NUÑEZ LAZO LUIS ALBERTO	41150377	TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
8	NARCIZO SUSANIBAR JENNY ANIMARY	42586339	MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	3	0	3	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
9	DIAZ RAMIREZ KARLA CATHERINA	42885711	TECNÓLOGO MÉDICO EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
10	LLERENA DEL RIO ALBERTO HUGO	10712092	MÉDICO CIRUJANO GENERAL	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 030-2026-DAAYH-HEVES
11	GUADALUPE CABEZAS JORGE ARNALDO	10549996	MÉDICO CIRUJANO GENERAL	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 030-2026-DAAYH-HEVES
12	RIVAS OBREGON ALDO PERCY	40804968	MÉDICO CIRUJANO GENERAL	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 030-2026-DAAYH-HEVES
13	VARGAS CHAVEZ FREDDY	41453005	MÉDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 030-2026-DAAYH-HEVES
14	PONCE URPI LUIS ALBERTO	40769715	MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
15	VILLAIZAN HUATUCO RULY ADOLFO	40409369	MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	2	2	4	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
16	MARRUFO PERALTA MIRKELL ZAMIRA	8880132	MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	2	2	4	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
17	GUILLEN NIINA REGINA ELIZABETH	42739750	MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
18	BALDOCEDA PEREZ YOLANDA CARMEN	40115597	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
19	BOZ AGUILAR WALTER	44047496	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	5	3	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
20	CARDENAS QUISPE CLARISA	41305133	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES



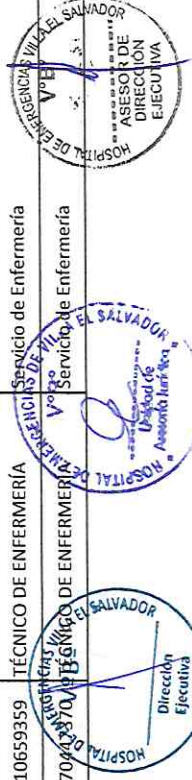
ANEXO N° 01: GUARDIAS HOSPITALARIAS DEL PERSONAL NOMBRADO MES DE FEBRERO 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	DEPARTAMENTO O SERVICIO	N° DE GUARDIAS			N° DE DOCUMENTO
					GUARDIA/ DÍA	GUARDIA/ NOCHE	TOTAL DE GUARDIAS	
21	DIAZ PINO EMILY MARIEL	45495318	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
22	ESPIÑOZA YACHACHIN SILVIA PATRICIA	40922911	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
23	OYARCE QUISPE LIZA MILANI	9887880	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
24	PALOMINO SERPA STANKA IRINA	42715582	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
25	PERALTA MAYTA PATTY YOBISA	41428477	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
26	RIOS JURADO EVELYN	44081880	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
27	SALVADOR GALLEGOS DE MONTANO SHIRLEY YASMINA	43618505	OBSTETRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 019-2026-DAAYH-HEVES
28	FERNÁNDEZ DURÁN JORGE ALFREDO	40977199	MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 020-2026-DAAYH-HEVES
29	PEREZ CANCHANYA ELIZABETH	44590312	MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 020-2026-DAAYH-HEVES
30	QUISPE CACERES DIANET	47060623	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
31	MARCELO BOCANEGRA ANA MARIA	41204193	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
32	CACERES SOTO MAURA GIULIANA	43693368	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
33	VILLANO ZAMORA MARLENI	44345944	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
34	ROMAN CORDOVA ROSA ALVINA	10308477	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
35	VICTORIO MARIANO MARILUS	40963813	LIC. ENFERMERIA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
36	ROJAS GARAGATE MIRIAM	106308477	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
37	LLACCTA HUAMANI BERTHA ROSAURA	46380108	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
38	GALVEZ AYALA SUSAN MARILU	42343100	LIC. ESP. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
39	DE LA CRUZ GUTIERREZ VANIA ISABEL	42751769	LIC. ESP. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
40	GRANDE HUAMAN ROSA MARIA	45476975	LIC. ESP. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
41	GOMEZ GIL LETICIA ZULIANA	43227205	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
42	RICALDE RAMOS LEYDI MARILYN	44345483	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
43	BAUTISTA MONDALGO ISABEL ANTONIA	40585508	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES



ANEXO N° 01: GUARDIAS HOSPITALARIAS DEL PERSONAL NOMBRADO MES DE FEBRERO 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	DEPARTAMENTO O SERVICIO	N° DE GUARDIAS			N° DE DOCUMENTO
					GUARDIA/ DÍA	GUARDIA/ NOCHE	TOTAL DE GUARDIAS	
44	CHUQUIMBALQUE CUZCANO MARINA	44881148	LIC. ESP. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
45	GARRIAZO LOBO ALICIA	40212176	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
46	VELASQUEZ TREJO JUANA ROSA	44441791	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
47	CONTRERAS MORALES YOLANDA LUISA	41031083	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
48	YCHUTA CONDORCAHUANI REYNA YSABEL	41906510	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
49	VASQUEZ BECERRA MARGARITA	42357471	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
50	DE LA CRUZ HUAMAN SONIA	44374256	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
51	ASMAT MENDOZA ROBERT WILLIAMS	40614115	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
52	FLORES BELTRAN ERICK	42519376	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
53	JANAMPA PARIONA IVY	41501615	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
54	BARAHONA ARCE KIKE	46756042	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
55	BUENDÍA HUAÑAHUE MÓNICA FLOR	44040035	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
56	APAZA PALOMINO ESTEFANIA ASTRID	44775273	LIC. ESP. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
57	CONDORI BAEZ MARIA BELÉN	40156230	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
58	ANCAJIMA SERNAQUE VIRGINIA DEL PILAR	42061869	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
59	MOSILOT SALVA SILVIA MERCEDES	41119965	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
60	HINOJOSA MAURICIO ALICIA	43473805	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
61	SOTO EGOAVIL ELIO PAUL	45991615	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
62	BARAHONA TRINIDAD USEHTT KARINA	44803884	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
63	ZARABIA LANDA OLINDA ESTHER	40408365	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
64	SORIA SALDAÑA ROYER ARTURO	44637045	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
65	TOMAS LOAYZA MARIA YSABEL	43018151	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
66	CONTRERAS PARCO DE SALDAÑA GLORIA	10232778	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
67	CASALLO GONZALES ADELITA LOURDES	10168804	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
68	RODRIGUEZ VARGAS MARIA ESPERANZA	10659359	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
69	PUNIL CURO ELIZABTH	70423704	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	3	7	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
					4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES



ANEXO N° 01: GUARDIAS HOSPITALARIAS DEL PERSONAL NOMBRADO MES DE FEBRERO 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	DEPARTAMENTO O SERVICIO	N° DE GUARDIAS			N° DE DOCUMENTO
					GUARDIA/ DÍA	GUARDIA/ NOCHE	TOTAL DE GUARDIAS	
70	RODRIGUEZ TORREALVA FIORELLA VIVI	42881425	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
71	FIGUEROA PEREZ MELISSA	44528304	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
72	OLIVOS CENTENO SAMMY ZAIRA	46456328	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
73	MEDRANO ROSAS CORAL ANGELY	20112201	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
74	MENA HUAMAN GABRIELA VICTORIA	44231434	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
75	HERRERA ZUASNABAR EVELYN ANALI	42809457	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
76	PAJUELO IGLESIAS BETY BEATRIZ	43966010	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
77	ANYAIPOMA TITO YANNET YESENIA	43721555	LIC. ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	5	3	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
78	PEÑA COBEÑAS RUBIT ESMERALDA	46784321	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
79	RUIZ GONZALES JOSE	42700864	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
80	DEZA MANGO JULY HELEN	42414253	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
81	RIVEROS RAMOS ELIZABETH	44430001	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
82	SEGOVIA SALCEDO MARTHA	44047496	TÉCNICO DE ENFERMERÍA	Servicio de Enfermería	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 006-2026-S.E-HEVES
83	RIVAS FLORES LUISA URSULA	40177886	MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	2	4	6	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
84	CAYETANO GUIZADO RAUL JESUS	41311255	MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
85	PASTRANA OREJUELA KARINA TAMARA	44700069	MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
86	CORRALES LIZARRAGA LESLY LUISA	45046939	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
87	GUTIERREZ RENGIFO MARGARITA JESUS	43630900	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
88	LAURENCIO AMBROSIO FORTUNATA	41365490	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
89	LLANCACHAHUA TARQUI PAOLA	70515409	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	2	2	4	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
90	MARICHE JANAMPA MILUSKA	10446845	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
91	MENDOZA GAMARRA KELLY FABIOLA	43810203	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
92	QUISPE ORRROS WILFREDO	42196378	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES



ANEXO N° 01: GUARDIAS HOSPITALARIAS DEL PERSONAL NOMBRADO MES DE FEBRERO 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	DEPARTAMENTO O SERVICIO	N° DE GUARDIAS			N° DE DOCUMENTO
					GUARDIA/ DÍA	GUARDIA/ NOCHE	TOTAL DE GUARDIAS	
93	VICHARRA ALAN FIORELLA CLARA	45636849	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	0	0	0	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
94	YALLE YARASCA OLGA MARIA	42786058	OBSTETRA	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
95	FERNANDEZ MONTERO VANESSA CAROL	42818444	MÉDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 17-2026-DAEYCC-HEVES
96	HILARIO CARRERA DEIDATIS FIORELLA	46713319	TRABAJADORA SOCIAL	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	4	4	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
97	DOZA PACHECO HILDA JUANA	7725868	TRABAJADORA SOCIAL	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES
98	TORRES CEPEDES YOLANDA ELIZABETH	15635898	TRABAJADORA SOCIAL	Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	8	0	8	NOTA INFORMATIVA N° 075-2026-DAADYT-HEVES

